

po, une inseparablemente en todas sus operaciones, los dos elementos de su naturaleza y siente la necesidad de referir á signos todo lo que hay en él de más inmaterial; el pensamiento, los sentimientos, el deber. Necesita, si debe ser probado, que la prueba se dirija á toda su naturaleza, que tenga en el objeto de esta prueba un signo que hable á los sentidos y represente al espíritu la autoridad de una voluntad superior que impone sus órdenes. Importa poco que este signo sea una cosa grande ó una cosa pequeña, con tal que exprese una idea digna de Dios.

Por ventura ¿os fijais en la materia, en la forma, en el color del poste ó del lindero que indica los límites de un campo?

“Que sean de madera ó de piedra, redondos ó cuadrados, blancos ó negros, continúa el P. Monsabré, vuestra honradez desdeña estos detalles pueriles, y no ve, en estos vulgares objetos, más que el derecho del propietario y la santa majestad de la ley.”

Si alguno intenta violarlos, ellos mismos harán escuchar las amenazas de la justicia.

Ya se ve, cómo el ángel malo fué el autor de la tentación, cómo el instrumento de ella fué

una serpiente natural, y cómo, bajo la forma de una pregunta, tendía el ángel de las tinieblas á precipitar á la madre del género humano en el abismo de una infracción del precepto divino.

—

No fué indigno, decíamos, de la Majestad Divina, escoger un árbol del Paraíso para encarnar en él, por decirlo así, una prohibición y constituirlo en un instrumento que sirviera para probar la obediencia de los felices moradores de aquel sitio delicioso.

No es, decíamos, la materia ó la forma de un signo lo que le da valor y eficacia: su fuerza y su importancia derivan de lo que ese signo representa.

“El tronco del árbol seco, dice el P. Monsabré, que encontraron un día los soldados romanos y sobre el cual pusieron otro leño atravesado para clavar allí á un hombre que acababan de condenar los tribunales civiles y religiosos, aunque es un madero muerto, la humanidad toda le llama la cruz santa, la cruz venerable, la cruz preciosa, el estandarte del Rey de los Reyes.”

Se le saluda con amor y con gratitud; si se recoge de él una pequeña partícula, se le engasta en oro y en plata, y temblando la aproximamos á nuestro corazón y á nuestros labios.

Nada más vil que ese árbol muerto.

¿Cuál es, entonces, el misterio de esos homenajes?

Es que no se rinden al madero, sino á la sangre con que fué teñido y al infinito amor que hay en esa sangre.

Adoramos la cruz, porque Cristo, hijo verdadero de Dios, muriendo por nuestra salvación, puso todo su amor en ese árbol.

El árbol de la prueba es el equivalente del árbol de la cruz, con la diferencia de que éste es un madero muerto, mientras que aquél era un madero vivo y fértil.

Plantado en medio del Paraíso, sus raíces se nutrían de los ríos sagrados, levantaba hacia el cielo su magnífico tallo, y dejaba caer de todos lados sus ramas cargadas de frutos deliciosos, impregnados de virtud celeste.

El madero muerto, y el madero vivo, son los dos signos de Dios.

En el uno, ha inoculado, al expirar, su incon-

cial no puede llevar ese carácter que mancha y degrada.

El pecado original fué un acto del primer padre del género humano. Ese acto no podía alterar de antemano á una substancia que entonces no existía.

No es, de consiguiente, el pecado original, una corrupción, una degradación de la substancia del alma.

Tampoco es un acto de nuestra voluntad.

El acto prevaricador de Adán no salió de su persona.

“Pasajero por su naturaleza, dice el Padre Monsabré, no puede perpetuarse por una imputación sin motivo, y esta imputación no podría hacer que fuese realmente transmitido, inherente, propio de cada uno de nosotros, como lo define la Iglesia.”

¿Será, por ventura, el pecado original, un consentimiento dado á la culpa de nuestro primer padre, á la hora misma en que tomamos posesión de la vida? ó bien una complicidad misteriosa, real y actual, de nuestro libre arbitrio, en el libre arbitrio de Adán, que representaba y contenía á su posteridad?

La Iglesia jamás ha enseñado que el hombre sea culpable del pecado de origen.

Jamás la Iglesia ha atribuido á nuestro libre arbitrio una complicidad ya no actual, pero ni siquiera virtual, ni interpretativa, en el acto personal y voluntario, por medio del cual el padre del género humano consumó su culpa.

La Iglesia únicamente enseña que ese acto de Adán nos ha dañado y nos ha perdido, como á un hijo deshonor el crimen de su padre.

La Iglesia afirma que el género humano ha caído en la persona de su jefe, que hay un pecado, el mismo para todos, en cada hijo de Adán, desde el momento en que comienza á vivir; pero al mismo tiempo enseña, por los labios de San Anselmo que este pecado no es el acto de nuestra voluntad personal.

“El que en los niños, dice San Anselmo, no halla la justicia que debían tener, no proviene de su voluntad personal, como en Adán, sino de la natural deficiencia que la misma naturaleza recibe de Adán.”

Y por eso la Iglesia, si bien desea purificarnos de esa culpa, jamás nos pide que nos arrepintamos de ella.

Verdad es que el pecado, para que sea pecado, necesita ser voluntario; el pecado de origen es voluntario, en la causa general y primera que contenía toda la especie humana y de donde procede el universal movimiento de la generación, como el acto de un miembro, dice Santo Tomás, no es voluntario más que en el alma, primer motor del organismo.

Santo Tomás, con su acostumbrada precisión, se expresa de este modo: «Todos los hombres que nacen de Adán pueden considerarse por razón de la naturaleza que reciben del primer padre, como un solo hombre, á la manera que todos los hombres que son de un mismo pueblo ó nación se consideran como un solo cuerpo y toda la sociedad como un solo hombre. Así es que los hombres que vienen de Adán, pueden considerarse como muchos miembros de un solo cuerpo.»

«El acto de un miembro del cuerpo, continúa Santo Tomás, por ejemplo de la mano, no es voluntario por voluntad de la mano, sino por voluntad del alma que la mueve y la dirige.»

Por eso el homicidio que la mano comete, no se imputa á la mano considerada en sí, como separada del cuerpo, sino en cuanto á que es una parte

del hombre, que se mueve por el primer principio que en él vive.

Así, pues, el desorden que hay en el hombre que descende de Adán no es voluntario, con la voluntad de ese hombre, sino con la voluntad del primer padre de quien procede el movimiento universal de la generación humana, como la voluntad del alma mueve todos los miembros para el acto que han de ejecutar.

No es, pues, el pecado original un acto de nuestra propia voluntad.

Será por ventura una pena?

Pero la pena supone un desorden moral: supido este desorden, la pena no es más que una barbarie.

¿Será, quizá, alguna enfermedad misteriosa proveniente de un virus mezclado al río de la generación?

Pero, de dónde viene este virus?

Cómo puede pasar del cuerpo al alma y hacer que languidezca la naturaleza toda?

«Los que han imaginado esta teoría, dice el Padre Monsabré, no han podido jamás responder á estas preguntas.»

La inclinación fatal que nos arrastra á los pla-

ceres de los sentidos, estas rebeliones del cuerpo que tan profundamente entristecen á las almas generosas, á tal extremo que piden á gritos como el Apóstol ser libertadas de su cuerpo de muerte, la concupiscencia, en una palabra, ¿no será el pecado que buscamos?

“Tampoco, responde el P. Monsabré. Los apetitos de la carne le son naturales, y la razón, abandonada á sus propias fuerzas, no los gobierna tan soberanamente, que pierdan el poder de rebelarse.”

“La concupiscencia no es un desorden en nuestra naturaleza, más que respectivamente, y la aflicción que de ella recibe nuestra virtud, no es un efecto directo del acto de la voluntad que nos ha hecho caer.”

“Por otra parte, el bautismo borra el pecado original, ningún rastro de condenación queda en aquellos que Cristo ha hecho nacer á nueva vida.”

“Y, sin embargo, aun después del bautismo, el freno de las pasiones arde en nuestra sangre y ni el agua santa, ni nuestros esfuerzos, ni el acercarnos frecuentemente á las fuentes de la gracia, ni aun el hielo de la edad, extinguen en nosotros sus criminales ardores.”

No ha faltado quien diga, y es el principio de la escuela luterana, que el pecado original consiste en una infección radical de nuestras facultades

La razón no se mueve más que en las tinieblas, afirma esa escuela, la voluntad no tiene ya fuerza para decidirse al bien. La caída de nuestro primer padre inficiona todo con la malicia de su pecado, dejando en nosotros una impotencia radical para conocer y amar á Dios, una tendencia inevitable hacia el mal, una necesidad natural de cometerlo.

Basta anunciar esta teoría, para que se descubra su inexactitud.

Las victorias que obtenemos por nuestros esfuerzos generosos, y con el auxilio de la gracia, sobre nuestras depravadas inclinaciones, ponen de resalto que no hay en el hombre esa impotencia radical para amar á Dios.

Podemos, entonces, concluir que el pecado original no es ni una alteración de la sustancia del alma, ni un acto de nuestra voluntad, ni una enfermedad misteriosa producida por un virus que inficiona la fuerza de la generación, ni la concupiscencia, ni la infección radical de las facultades de nuestro ser.

¿Qué es, entonces el pecado original?

El hombre, al no considerar más que los principios constitutivos de su naturaleza, es un ser mixto compuesto de una alma simple é incorruptible unida á un cuerpo múltiple en sus elementos, y, de consiguiente, susceptible de corrupción.

El alma, por su inteligencia, busca la verdad, por su voluntad, busca el bien, y este apetito no puede satisfacerse más que encontrando la verdad suprema y el bien supremo, que es Dios.

El hombre, así considerado en sólo los principios constitutivos de su naturaleza, puede buscar y encontrar á Dios, no en el misterio de su esencia infinita, porque el hombre es limitado y finito, sino en las manifestaciones visibles y finitas de sus perfecciones.

Si el alma estuviera separada del cuerpo, no tendría que luchar para conseguir ese fin, más que con sus propias imperfecciones; pero estando unida al cuerpo, es necesario que se ponga en guardia contra las ilusiones de la parte sensible que la condena á la ignorancia y la expone al error; tiene que vigilar sobre el apetito inferior de la carne, para que no traspase los límites de una satisfacción legítima.

Así es que el hombre, atendida su natural constitución, tenía que luchar con la ignorancia y con la concupiscencia, y estaba sujeto en cuanto al cuerpo, á ser pasible y mortal, porque tenía que obedecer ese cuerpo á la ley de los compuestos, que por su naturaleza tienden á disolverse bajo la acción de las fuerzas desasimiladoras.

“Dios podía, dice Santo Tomás, haber criado, en el origen del mundo, del polvo de la tierra al hombre dotado de sus elementos y de sus facultades naturales, es decir, un hombre mortal, pasible y que resintiera las rebeliones de la concupiscencia.”

“Pero la bondad divina, dice el P. Monsabré, se hizo sentir maravillosamente en nuestra creación. Dios nos ha hecho para contemplar un día los misterios de su esencia, y nos ha ordenado á este fin sublime de la vida por un don sobrenatural, una gracia singular de perfección y de santidad que penetraba en su fuente á la naturaleza humana y le comunicaba todos los privilegios de la integridad. Sujeta á Dios por la justicia, el alma, desprendida de los sentidos, marchaba fácilmente en las regiones de la verdad y reinaba sobre los apetitos con dominio absoluto. El sobrenatural vigor que recibía de la bondad divina descendía

hasta los elementos corruptibles de la materia y les servía de escudo contra el sufrimiento y la muerte. Pero la economía de este maravilloso estado dependía de la gracia de santidad: mientras esa gracia perseverase, nada de ignorancia, nada de error, nada de concupiscencia, ni de sufrimiento, ni de muerte: si la gracia desaparecía, tenían que desaparecer con ella la ciencia imperturbable, el imperio de la razón sobre las pasiones, la imposibilidad y la inmortalidad: no quedaría más que la naturaleza con los principios esenciales á su constitución.”

El hombre pecó: la armonía de su ser quedó disuelta; el desorden que en él causara la culpa se hizo propio é inherente á toda criatura nacida de su sangre, porque afectó á la naturaleza misma.

Podemos ya, entonces, definir el pecado original en su esencia, diciendo que es la privación de la gracia primordial concedida á la naturaleza humana en la persona de Adán, y, en cuanto á sus consecuencias directas, podemos decir que es la supresión de los privilegios de integridad, resultante de la penetración de la gracia, y, por consiguiente, el retorno de todo nuestro ser al estado de pura naturaleza.